

### **Continúa el fortalecimiento de la rendición de cuentas en la CDMX**

- *El diputado José Gonzalo Espina Miranda (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) resaltó la importancia de consolidar el derecho humano de acceso a la información pública en favor de las y los capitalinos*

**30.08.24.** A partir de un trabajo coordinado entre el Congreso local, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) y la Secretaría de la Contraloría General, la capital del país ha fortalecido la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Al hacer un balance del trabajo legislativo realizado desde la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso capitalino, su presidente, el diputado José Gonzalo Espina Miranda (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal), recalcó la importancia de consolidar el derecho humano de acceso a la información pública en favor de las y los capitalinos.

Resaltó entre los resultados obtenidos desde esta comisión la aprobación de las personas comisionadas del INFO CDMX; los avances en la rendición de cuentas de las 16 alcaldías, en donde se analizó el grado de compromiso con la transparencia y el combate a la corrupción, los niveles que ocupan en dicha materia, la canalización de las denuncias que presenta la población y la respuesta que se les da.

El congresista Espina Miranda apuntó que los avances en la transparencia en la capital del país han sido un logro importante, "poco a poco se ha venido transformando, antes no había rendición de cuentas, no se tenía tanto énfasis en la corrupción", subrayó.

Explicó que actualmente los gobiernos federal y local han combatido las malas prácticas en el servicio público, por ello recalcó la relevancia de los trabajos al interior de la comisión que preside ya que con el análisis realizado a las distintas iniciativas de reforma se regula la rendición de cuentas, la protección de datos personales y el combate a la corrupción.

Finalmente, al hablar de la protección de datos personales, también reconoció la coordinación con la Policía Cibernética de Secretaría de Seguridad Ciudadana local, que se ha encargado de dar seguimiento a las denuncias recibidas en esta comisión.

--oOo--